



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 02 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 09 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el predio número 213 de la calle 55 por 44 y 42 de Francisco de Montejo, de este municipio de Mérida, Yucatán, se reunieron las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Ordinaria**.

La Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró a las 18 horas con 10 minutos del día 30 de mayo del año 2024 el inicio de la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando con el uso de la voz y, de conformidad a lo establecido en el inciso d) del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el **primer punto** del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

En ese sentido y para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, el Secretario Ejecutivo procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Ivanna Beatriz Cituk Hernández;
Consejero Electoral C. Javier Alberto León Escalante;
Consejera Electoral, C. Marisol Osorio Cortés;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo, C. Juan Emilio Carrillo González con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Pedro Alejandro Sansores Hernández, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Héctor Rodolfo López Ceballos, representante propietario.

Partido MORENA, C. Anthony Salomón de Jesús Bautista Gamboa, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Josué Abimael Cab Canul, representante Propietario.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del punto número 6 del orden del día, en su calidad de Consejera Electoral, propone que este sea retirado bajo la premisa de que no es posible dar trámite y/o discusión en este momento, para lo cual solicitó al Secretario Ejecutivo proceda a tomar la votación correspondiente.

Acto seguido, el secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicitó a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria de la propuesta realizada por la Presidenta Consejera, favor de levantar la mano. Seguidamente, informó que la propuesta para retirar el punto 6 del orden del día había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo éstos tres votos a favor. En este sentido y con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente sesión, luego de ser modificado, el orden del día quedó de la siguiente manera:

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
- 6.-ASUNTOS GENERALES.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, se solicitó al Secretario Ejecutivo proseguir con el siguiente punto del orden del día.

En cumplimiento del punto cinco del orden del día, consistente en la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Distrital Electoral, se recibieron los siguientes:

1. Acuerdo CG/079/2024, por el cual se aprueba la tercera convocatoria dirigida a la ciudadanía en general a participar como capacitadora/capacitador electoral local en el proceso electoral local 2023-2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, le fue solicitado al Secretario Ejecutivo proceder con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número seis, consistente en los Asuntos Generales.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En ese sentido, la Consejera Presidente preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano.

El representante del Partido Acción Nacional solicitó el uso de la voz, mencionando sus inquietudes referentes a la protección de las casillas y el consejo distrital, de igual modo, solicitó información concerniente a las faltas de las representaciones partidistas; seguidamente, manifestó interés por saber lo que acontecerá en al menos 10 casillas que, según indicó, se instalarían en parques públicos, en relación a cómo sería el desarrollo de los comicios. En virtud de lo anterior, la consejera Marisol Osorio Cortés respondió a los inquietudes señalando que el IEPAC tiene convenio directo con la Secretaría de Seguridad pública, y asimismo, que los consejos tienen relación directa con los mandos policiales que resguardaran los consejos y las casillas; seguidamente, indicó que ninguna representación tiene tres faltas, motivo por el cual todas las representaciones están vigentes ante este consejo 02; por último, señaló que cualquier incidente debe ser reportado ante este consejo para darle respectivo trámite.

A continuación, el representante de MORENA solicitó el uso de la palabra señalando lo siguiente:

"BUENAS TARDES, A TODAS Y A TODOS.

Me gustaría dirigirme a quienes integran este cuerpo colegiado, a fin de resaltar aspectos que considero importantes.

Atento a ello, para esta representación es muy significativo que mi partido MORENA, haya tenido un comportamiento ejemplar en el desarrollo de las campañas.

La regla de oro para nuestro instituto político fue el respeto institucional, el respeto a la libertad y, sobre todo, el respeto irrestricto a la ley.

Estando a 3 días de celebrarse la jornada electoral más grande de la historia, afirmo que MORENA estuvo a la altura de lo que la ciudadanía demandó; es decir, hicimos propuestas, evitamos enfrentamientos y rechazamos la guerra sucia.

Tristemente, nuestros adversarios políticos echaron mano de las más añejas mañas del pasado. Hoy el PRIAN ha demostrado que piensa que va a ganar a través de la coacción al voto, de la presión y entrega de dádivas.

Es lamentable que el PRIAN no hayan aprendido que las elecciones deben y tiene que construirse bajo la libertad y la democracia de los electores. En todo momento, rechazamos todo tipo de actos que busquen coartar la libertad del sufragio.

Los que formamos parte de MORENA jamás estaremos del lado de la compra y coacción del voto.

MORENA hizo una campaña sustentada en propuestas claras y objetivos reales; eso combate cualquier tipo de mala práctica que ponga en riesgo los principios democráticos.

Ahora bien, las campañas terminaron el día de ayer, y hoy estamos ya en la víspera de cuidar el voto de las y los yucatecos.

Este cuerpo colegiado debe dejar de lado y a fuera cualquier interés de grupo o particular. Somos un órgano imparcial y tenemos una enorme responsabilidad para salvaguardar la libertad del voto.

La ciudadanía espera que estemos a la altura de nuestras funciones,





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

hagamos que nuestro trabajo resalte por la convicción férrea de que merecemos elecciones auténticas y libres en todo el territorio de Yucatán. Les exhorto a conducirnos con respeto, a velar por la democracia y cumplir nuestras funciones. Evitemos en todo momento confrontaciones vacías y estériles. Pero que no se equivoquen, MORENA será respetuoso, pero defende con la ley en la mano los triunfos electorales de nuestras candidatas y candidatos.

Agradezco su atención. Muchas gracias.

Al finalizar las intervenciones, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento al Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número **siete**, siendo éste el referente a la solicitud de un receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicitó a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 25 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 18 horas con 45 minutos.

Siendo las 18 horas 57 con minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del Quórum Legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Ivanna Beatriz Cituk Hernández;
Consejero Electoral C. Javier Alberto León Escalante;
Consejera Electoral, C. Marisol Osorio Cortés;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo, C. Juan Emilio Carrillo González con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:



Cituk
J. Carrillo
J. León
M. Osorio
J. Carrillo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Acción Nacional, C. Pedro Alejandro Sansores Hernández, representante propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Héctor Rodolfo López Ceballos, representante propietario.

Partido MORENA, C. Anthony Salomón de Jesús Bautista Gamboa, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Josué Abimael Cab Canul, representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente, de conformidad con el punto **nueve** del orden del día, declaró la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión, y solicitó nuevamente al Secretario Ejecutivo dé cumplimiento al siguiente punto del orden del día.

Se informó que el siguiente punto del orden del día es el relativo al número **diez**, mismo que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

A lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la misma.

En razón de lo anterior, la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no haber ningún comentario referente al proyecto de Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 con cabecera en el municipio de Mérida, Yucatán, de fecha 30 de mayo de 2024, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, se procedió a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Seguidamente, se solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que en cumplimiento del punto número **once**, éste declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

número doce del Orden del Día, la Consejera Presidente dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 00 minutos.

Por último, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. Ivanna Beatriz Cituk Hernández
CONSEJERA PRESIDENTE

C. Javier Alberto León Escalante
CONSEJERO ELECTORAL

C. Marisol Osorio Cortés
CONSEJERA ELECTORAL

C. Juan Emilio Carrillo González
SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. Pedro Alejandro Sansores Hernández
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. Héctor Rodolfo López Ceballos
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. Josué Abimael Cab Canul
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. Anthon Salomón de Jesús Bautista Gamboa
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

